

META 2024

# Las ternas para el Tribunal, entre vetados y palomeados

**Selección.** De las seis postulaciones hechas al Senado, Marcela Fernández y Rubén Lara llegan con el aval del grupo mayoritario de la Corte y pueden convencer a la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Con el aval del grupo mayoritario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezado por la ministra presidenta Norma Piña, las tres mujeres y los tres hombres que aspiran a las dos magistraturas del Tribunal Electoral arrastran descontentos con Morena o intentos para beneficiarlos, nexos con el PAN y solo uno desconocimiento en materia electoral.

Como en cada renovación de magistraturas electorales, los perfiles son impulsados por figuras relevantes dentro del Poder Judicial, pero también por las fuerzas políticas. Fuentes vinculadas con la selección de ternas confirmaron que ambas pasaron el primer filtro del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, a quien la ministra Piña delegó analizar a los mejores perfiles pero, sobre todo a quienes garanticen mayor lealtad a la autonomía del Poder Judicial.

MILENIO confirmó que hasta este momento los favoritos son Rubén Lara Patrón y Marcela Fernández, ambos bien vistos por el bloque mayoritario de la Suprema Corte y quienes hasta ahora pueden ser palomeados con mayor facilidad por Morena, e incluso por el PAN, para lograr un aval mayoritario.

En el caso de los hombres, Lara tiene 15 años en el Poder Judicial, es cercano a los ministros Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y es el mejor visto por Morena. También es cercano al PAN por su amistad con el exsenador Roberto Gil Zuarth tras realizar un doctorado en España y, a su vez, tiene simpatías con el magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, lo que lo posiciona como el perfil con más posibilidades de ser aprobado.

Sin embargo, apenas en 2020 Lara fue nombrado como magistrado presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, por lo que aún le quedan seis años en el cargo de los nueve improrrogables que marca la Constitución. El Senado tiene pendiente un nombramiento en esta Sala, que se sostiene con un secretario en funciones de magistrado, por lo que complicaría

## Propuestas

Aspirantes a una magistratura del Tribunal Electoral

### HOMBRES



**RUBÉN LARA PATRÓN**

- **15 años** dentro del Poder Judicial
- Cercano a los ministros Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena



**ARMANDO MAITRET HERNÁNDEZ**

- **20 años** como secretario de cuenta en la Sala Superior y como magistrado electoral de distrito
- Amigo del ex consejero presidente del INE Lorenzo Córdova



**FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ**

- **Sin experiencia** en materia electoral
- Cercano al magistrado de la Sala Superior Indalfer Infante Gonzáles

• INFORMACIÓN: Jannet López Ponce • GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

### MUJERES



**MARCELA FERNÁNDEZ**

- **Magistrada** de la Sala Regional Toluca
- Cercana al ex magistrado Constanco Carrasco Daza y al ministro Arturo Zaldívar



**CLAUDIA VALLE**

- **25 años** en el Poder Judicial
- Cercana a los ministros Pardo Rebolledo y Felipe de la Mata Pizaña



**GABRIELA VILLAFUERTE**

- **30 años** en el Poder Judicial
- Cercana a los magistrados Felipe de la Mata y Janine Otálora

su funcionamiento, pues la ley no prevé que haya solo un magistrado y dos secretarios suplentes.

El segundo perfil es Armando Maitret Hernández, con más de 20 años como secretario de cuenta en la Sala Superior y como magistrado electoral de distrito. Actualmente es magistrado en un Tribunal Colegiado en Materia Laboral. Su formador es el jurista José de Jesús Orozco y es cercano al ministro Pardo Rebolledo. Pero Morena rechaza este perfil principalmente porque es amigo del ex consejero presidente del INE Lorenzo Córdova.

Francisco Sandoval López, el que complementa la terna, nunca ha tenido cargo alguno en materia electoral. Actualmente es magistrado del 15 Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en la Ciudad de México.

En cuanto a la terna de mujeres, la mejor vista es la magistrada de la Sala Regional Toluca, Marcela Fernández, quien es cercana a Constanco Carrasco Daza, ex magistrado presidente del Tribunal Electoral.

## Filtración de audio causa polémica. Morena congela elección de magistrada

Las bancadas afines a la cuarta transformación en el Senado, encabezadas por Morena, anulando sus votos y provocaron que, al no contar con mayoría calificada, fuera rechazada la terna para la elección de una magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral. Precisamente, la filtración de un audio del coordinador morenista en esa cámara, Eduardo Ramírez —en el que se escucha decir a sus correligionarios que “la orientación que nos dieron es que se desechara” la terna— confrontó a los legisladores. Durante la discusión del tema, la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, afirmó que cumple con la idoneidad la terna de Nancy Correa Alfaro,

Araceli Yahli Cruz Valle y María Cecilia Guevara a ocupar el cargo. El PAN y PRI acusaron a Morena de recibir línea de Palacio Nacional, mientras que la mayoría respondió que ellos forman parte de un proyecto de transformación y afirmó que la oposición solo responde a asuntos de “cuotas y cuates”. La panista Kenia López reprochó: “Van a rechazar a tres mujeres independientes, que tienen un conocimiento especializado en materia electoral... ¿por qué no piensan por sí solos?, ¿por qué no son capaces de entender la trascendencia de este voto?”. El morenista César Cravito acusó a opositores de ser “doble cara y no se atreven a decir que son defensores y perseguidores del Poder Judicial”.

La magistrada también tiene cercanía con el bloque monrealista y su esposo es amigo del ex senador Pedro Haces, a tal grado que fue señalada en la elección de 2021 por haber impulsado la anulación de un distrito en elección de Michoacán para darle la oportunidad a Fuerza por México de obtener los votos que requería para mantener el registro, pero la Sala Superior a la que ahora aspira revocó esta sentencia.

Fernández también es ubicada como cercana al ministro Arturo Zaldívar y al ex consejero jurídico de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, Julio Scherer, así como al magistrado de la Sala Superior, Indalfer Infante.

Claudia Valle cuenta con 25 años en el Poder Judicial, comenzó en Mexicali y actualmente es magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey y toda su carrera judicial ha sido cercana al ex magistrado presidente Constanco Carrasco.

Sin embargo, no es bien vista principalmente por el bloque de Ricardo Monreal, pues en 2016 impulsó la anulación del triunfo de la candidata de Morena en la capital de Zacatecas, Soledad Luévano Cantú.

## Todos destacan por su compromiso con la autonomía del Poder Judicial

Aunque no es identificada con ningún bloque dentro del Poder Judicial, sus mayores simpatías son con el ministro Pardo Rebolledo y con el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Mientras que la magistrada Gabriela Villafuerte es la de mayor experiencia con 30 años en el Poder Judicial y concluyó a principios de septiembre su periodo como magistrada en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral que inició en 2014.

Actualmente está en la Escuela Judicial del Tribunal Electoral, es cercana al magistrado Felipe de la Mata y tiene una estima especial con la magistrada Janine Otálora.

Pero Villafuerte es el perfil que menos convence a Morena por sus sentencias en la Sala Especializada que llevaron a confirmar intervención indebida en reiteradas ocasiones de Andrés Manuel López Obrador en los procesos electorales y quien en varias ocasiones impulsaba que existían actos anticipados de precampaña de las llamadas *corcholatas*.

El 31 de octubre culminan su encargo los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, por lo que el 1 de noviembre, cuatro días antes de que inicien las precampañas de la elección federal, deberán asumir las dos nuevas magistraturas por votación del Senado.

## En audio filtrado, Morena veta a 3 candidatas al TEPJF

Rechaza tema porque trabajaron con magistrado que planteó sanción a Sheinbaum

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@universal.com.mx

Morena y sus aliados rechazaron y devolvieron la terna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para elegir a una magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al argumentar que las tres propuestas han trabajado con el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

A pesar de que el oficialismo votó a favor de la elegibilidad de Nancy Correa Alfaro, Araceli Yhalí Cruz Valle y María Cecilia Guevara y Herrera, quienes cumplieron con los requisitos legales y constitucionales para ocupar el cargo, se argumentó que la terna era una "cuota" de la oposición a favor del magistrado Mata Pizaña, quien en enero pasado propuso sancionar a Claudia Sheinbaum por violar el principio de imparcialidad por asistir a

un acto de campaña del entonces candidato al gobierno de Tamaulipas Américo Villarreal.

De los 99 votos que se emitieron, 33 fueron para Nancy Correa, para Araceli Cruz ocho, para María Cecilia Guevara 13 y hubo 45 votos nulos, por lo que ninguna alcanzó la mayoría calificada.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, lamentó la actitud "vergonzosa" de los senadores de Morena, quienes "reciben órdenes del Presidente para desechar la terna propuesta por la SCJN y se han convertido en lacayos del Poder Ejecutivo federal".

César Cravioto, senador por Morena, dijo que la oposición es personera del magistrado Felipe Mata Pizaña, quien propuso a las tres magistradas porque trabajan con él, y consideró que es un asunto "de cuates y cuotas".

Acusó al magistrado Mata Pizaña de que propuso sancionar a Claudia Sheinbaum por violar el principio de imparcialidad por asistir a un acto de campaña del entonces candidato al gobierno de Tamaulipas Américo Villarreal y de que le "regaló" un diputado al PAN en el Congreso de ese estado.

Claudia Anaya, del PRI, acusó



En el audio, Eduardo Ramírez, presidente de la Jucopo, informa que la instrucción era rechazar la terna.

**CLAUDIA ANAYA**

Senadora del PRI

**"Compañeros de Morena han perdido la razón, pero también han perdido la vergüenza, porque saben que lo que están haciendo está mal y aun así lo hacen"**

que "hoy la instrucción que recibe Morena es reventar la terna de la Sala Especializada, una sala que es la encargada de ver el procedimiento especial sancionador", es

ESPECIAL

decir, para atender de manera pronta y expedita las violaciones que hacen una distorsión de equidad en la contienda, y "es lo que ustedes quieren tener, distorsión de equidad en la contienda, quieren dejarlos sin elementos, sin herramientas de defensa.

"Esto no puede suceder, no debería suceder, [pero] finalmente ha sucedido. Compañeros de Morena, han perdido la razón, pero también han perdido la vergüenza, porque saben que lo que están haciendo está mal y aun así lo hacen", apuntó.

Previamente al debate y votación se difundió un audio en el que Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política, en reunión con los senadores de Morena, les dijo que este nombramiento lo había "consultado" y que la instrucción era rechazar la terna, porque se trataba de tres mujeres que vienen con el apoyo de una sola ponencia.

"Vino un tema de una ponencia y se vio muy tendenciosa la propuesta. Ustedes saben que consultamos sobre las decisiones que tomamos en materia de nombramientos y la orientación que nos dieron es que se desechara. Estoy tratando de conciliar, concretamente, con el PAN. El PRI dijo que no había problema. MC que iban a valorar y que los grupos independientes o sin partido jalaban. Seguramente entre MC y el PAN pudieran tener alguna discusión, pero hay que esperar", indicó. ●